

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON DPTO. EDUCACION Rut 069191600-6
 La cantidad de \$: 281,400 DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Por concepto de : DEVOLUCION DE GASTOS POR CAPACITACION EN LA CIUDAD DE PUERTO MONTT.-
 Fecha de Pago : 30/05/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	1373	24/05/2013	134,350
DECRETO EXENTO	1374	24/05/2013	147,050

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		281,400
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	281,400	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	281,400	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		281,400
Sumas Iguales		562,800	562,800

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-12-002-000-000	17,200,000			
Total Comprometido		6,819,178			
Saldo x Comprometer		10,380,822			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 442-443-444-445.